

# **REGLAMENTO DE LA CARRERA POPULAR PASEO DE CONSOLACIÓN – MEMORIAL DIONISIO DELGADO**

## **1. Organización**

La carrera popular PASEO DE CONSOLACIÓN – MEMORIAL DIONISIO DELGADO está organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Utrera, con la colaboración de las entidades deportivas locales Club Deportando por Utrera y Club Deportivo Utrera Acuática y la Asociación VuELA con ALE. El evento se celebrará el Domingo 10 de Noviembre, en las inmediaciones y alrededores del Paseo de Consolación de Utrera (Sevilla).

## **2. Inscripciones**

### **2.1. Plazo de Inscripción**

Las inscripciones estarán abiertas desde el 03 de Octubre de 2024 hasta el 07 de Noviembre, o hasta completar el límite máximo de 450 participantes.

Todas las inscripciones realizadas antes del 03 de Noviembre tendrán la opción de seleccionar el tallaje de la camiseta.

En caso de existir plazas disponible se abrirá inscripciones el mismo día de la carrera con camiseta incluida pero con tallaje aleatorio, hasta completar el máximo de 450 participantes.

### **2.2. Formas de Inscripción**

Las inscripciones se realizarán:

- A través de la página web oficial: <https://inscripciones.tecnocrono.com/inscripcion/utrera/>
- En los siguientes puntos físicos: 28, 29 y 30 de Octubre de 19:00 a 20:00 horas en el Pabellón Municipal Cronista Deportivo Pepe Álvarez (P.º de Consolación, 7, 41710 Utrera, Sevilla).

En la inscripción se deberá especificar el tallaje de camiseta. Las camisetas “a medida” se atenderán a todas las inscripciones que se registren antes del 03 de Noviembre. El resto de inscripciones registradas posterior a esa fecha llevará consigo una camiseta de talla estándar.

### **2.3. Cuota de Inscripción**

El coste de inscripción será de 6€ por participante.

Irà destinado a las entidades deportivas sin ánimo de lucro que colaboran con el evento y la asociación vuELA con ALE.

### **2.4. Categorías**

- Promesa: 2008 - 2002
- Senior: 2001 - 1990
- Veterano A: 1989 - 1980
- Veterano B: 1979 - 1970

- Veterano C: 1969 y anteriores

### **3. Distancia y Recorrido**

#### **3.1. Distancia**

La carrera tendrá un recorrido de 5 y 10 kilómetros.

#### **3.2. Recorrido**

El recorrido será urbano y estará debidamente señalizado.

Habrán puntos de control y avituallamiento en los kilómetros 5 y 10.

#### **ITINERARIO DEL RECORRIDO:**

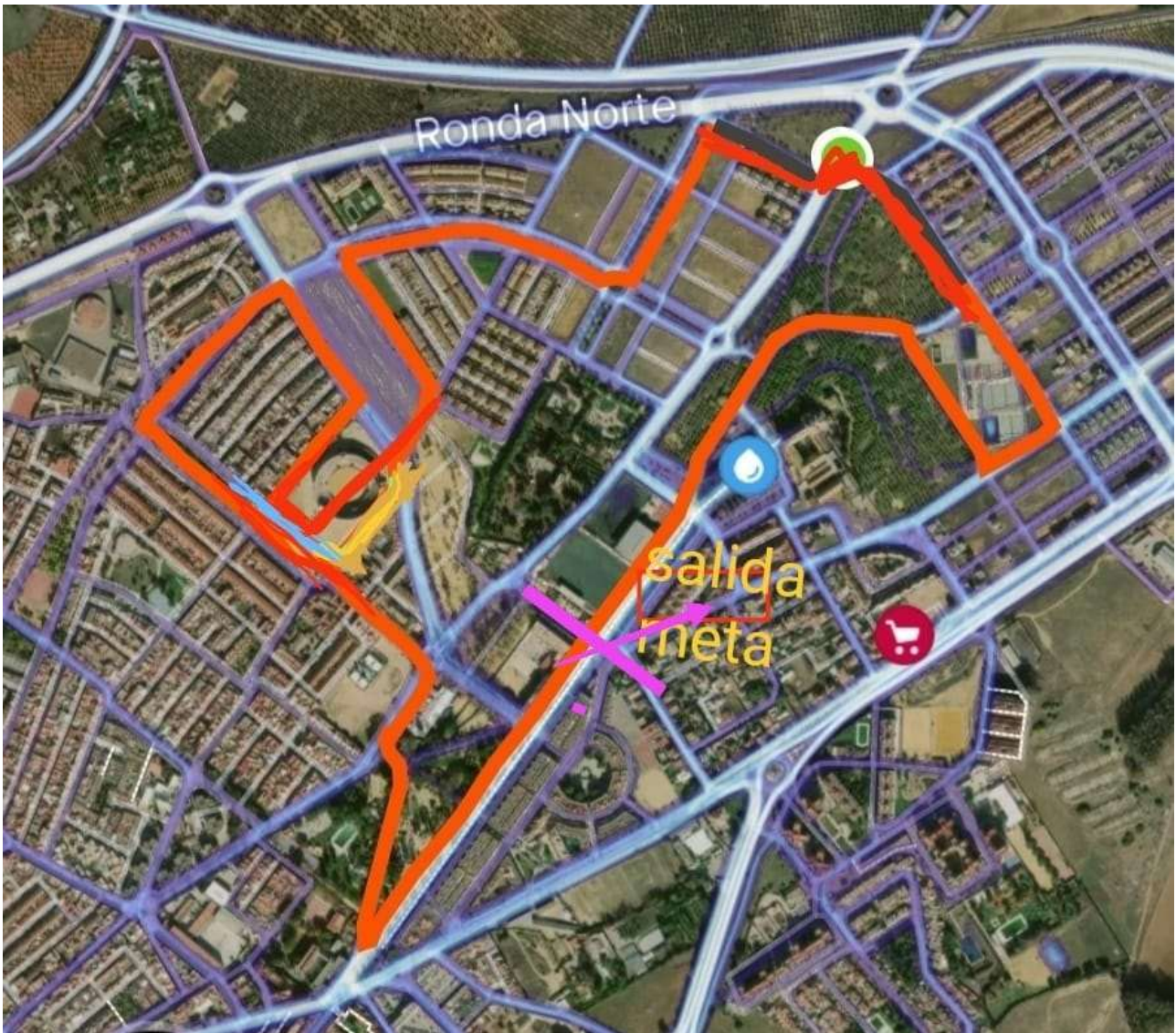
**SALIDA:** Paseo de Consolación (PABELLÓN PEPE ALVAREZ)

- Paseo de Consolación
- Parque del V Centenario ( cruzando por en medio y girando a la derecha, dejando las pistas de Padel a la izquierda)
- Calle de Ángel González de la Peña
- Calle Coso del Arrecife
- Calle Camino de la Espiritista
- Calle Antonio de la Barreda
- Paseo del 5 Centenario
- Calle Ocho de Septiembre
- Calle Juan Orea
- Calle Ginés de Boluda
- Entrada plaza de toros -salida plaza de toros
- Av. Constelación Corona Boreal
- Calle Constelación Perseo
- Camino los Adrianes
- Constelación Corona Austral
- Constelación Corona Boreal

- Calle Seguriya

(entrada al parque de Consolación) - dirección Puerta del Ruiz Gijón- se hace giro en la misma esquina del parque) y META: PABELLÓN PEPE ALVAREZ.  
TOTAL VUELTA: 5 km

**MAPA:**



**4. Horarios**

La recogida de dorsales tendrá lugar el mismo día de la carrera entre las 8:00 y las 9:30 horas.

La carrera dará comienzo a las 10:00 la 5K y a las 10:05 la 10K.

La entrega de premios será a las 12:00, aproximadamente.

**5. Condiciones de Participación**

Los participantes deben estar en condiciones físicas adecuadas para realizar la carrera.

Se recomienda realizar un chequeo médico previo a la prueba.

La edad mínima para participar es de 16 años. Deberá rellenarse consentimiento del tutor legal del menor adjunto a la inscripción.

## **6. Normativa**

### **6.1. Uso de Dorsales**

Es obligatorio llevar el dorsal en la parte frontal del cuerpo, visible en todo momento durante la carrera.

Los dorsales son personales e intransferibles y será necesario la presentación del DNI para su retirada.

### **6.2. Descalificación**

Será motivo de descalificación:

1. No completar el recorrido en su totalidad.
2. No llevar el dorsal visible.
3. Recibir ayuda externa.
4. Comportamientos antideportivos.

### **6.3. Cierre de Control**

El tiempo máximo para completar la prueba será de 90 minutos.

## **7. Seguridad y Asistencia Médica**

La organización dispondrá de servicio médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido.

Cualquier participante que presente síntomas de agotamiento o malestar será atendido por el equipo médico y, en su caso, retirado de la prueba.

## **8. Premios**

### **8.1. Premios Individuales**

- Se otorgará trofeo al primer, segundo y tercer clasificado de la general masculino y femenino de ambas distancias.
- Los primeros 15 clasificados de la general 5K y 10K recibirán 1 paquete de Café "MQCAIBO".

- Se otorgará trofeo y un par de calcetines de “MR WOD” al primer, segundo y tercer clasificado de la local masculino y femenino de ambas distancias.
- Se otorgará trofeo al primer, segundo y tercer clasificado de cada categoría, prueba y sexo.
- Los trofeos **NO son acumulables** y las clasificaciones generales prevalecen sobre las clasificaciones locales.
- 4 Lotes de productos “AGERUL” para los 4 participantes más veteranos, 2 femenino y 2 masculino.
- Se entregará la bolsa de corredor a todos los finishers con dos piezas de fruta de “MERCASEVILLA” y botella de agua, además podrá contener los siguientes artículos:
  - Yo-yo de la Fundación “LAMAGNERE”.
  - Paquete de Picos “OBANDO”.
  - Productos comestibles y energéticos de “LA EBANISTERÍA David Vera”.
  - Vales descuento en estética y cosmética de “SEMUD”
  - Mostachón de “DIEGO VÁZQUEZ”.

## **8.2. Premios por Club**

Por parte de “SVS Renovables” se otorgará:

- 100 € Al Primer club con más participantes que finalicen alguna de las dos pruebas.
- 50 € Al Segundo club con más participantes que finalicen alguna de las dos pruebas.

Para optar a este premio deberá finalizar al menos 15 corredores inscritos bajo el nombre del club (no contará para estos premios los clubes locales colaboradores C.D. Deporteando por Utrera y C.D. Utrera Acuática).

En caso de empate, se repartirá de manera equitativa entre los clubes participantes.

En caso de quedar desierto, se destinará a organizaciones con fines benéfico - sociales.

## **8.3. Sorteo**

Se sorteará entre todos los participantes/dorsales, los siguientes premios:

- 2 Cenas para dos personas en el “BAR LA REJA”
- 1 Servicio de estética promovido por “SEMUD”
- 1 Tour guiado por Utrera para una persona con un máximo de 9 acompañantes promovido por “LA STRADA DI MIGUEL”

## **9. Uso de instalaciones.**

Se permitirá el acceso y uso de los aseos, vestuarios y duchas del Pabellón Municipal Cronista Deportivo Pepe Álvarez.

## **10. Protección de Datos**

Los datos personales facilitados por los participantes serán utilizados únicamente para la gestión de

la carrera.

Los participantes autorizan la cesión de imágenes tomadas durante el evento para la promoción y difusión de la actividad.

### **11. Aceptación del Reglamento**

La inscripción en la carrera implica la total aceptación de este reglamento.

Cualquier situación no contemplada en este reglamento será resuelta por el Comité Organizador.